Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional recuerda que resulta clave reforzar la seguridad ante la llegada de viajeros al Aeropuerto de Barajas

La Comunidad de Madrid crea el primer circuito integral de atención al turista por COVID-19

- El Hospital Gregorio Marañón queda como referente en la atención de posibles viajeros que requieran ingreso
- El Ayre Gran Hotel Colón alojaría a turistas que lo precisen para cumplir con el aislamiento durante su estancia en Madrid
- Habrá cartelería informativa en Barajas, en la red de transporte, taxis, VTC, marquesinas y en los hoteles para facilitar el contacto con el sistema sanitario madrileño

10 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha creado el primer circuito integral de atención sanitaria al turista que durante su visita a la región presente síntomas o sospecha de infección por COVID-19. La iniciativa, que forma parte de los planes del Gobierno regional para garantizar la salud pública de los ciudadanos y hacerlo compatible con la reactivación del turismo, incluye difusión de información y centros de referencia para la asistencia y cuidados de los viajeros. En este sentido, la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, mantuvo en mayo una reunión en la Real Casa de Correos con el secretario general de la Organización Mundial de Turismo, Zurab Pololikashvili, con el objetivo de convertir la región en uno de los primeros destinos turísticos del mundo con protocolo COVID-19.

Ahora, según el circuito diseñado por la Consejería de Sanidad, el Hospital Universitario Gregorio Marañón queda como referente en la atención de posibles viajeros con infección o sospecha de COVID-19, que por su estado de salud requieran ingreso hospitalario o bien precisen de la realización de la prueba de PCR.

Por su parte, el Hotel Ayre Gran Hotel Colón, situado en las proximidades del Gregorio Marañón, y que ha sido uno de los que se han medicalizado durante la pandemia para atender a pacientes COVID-19, queda designado para el posible alojamiento de turistas que presentan sintomatología leve o bien son contactos de casos y precisen realizar aislamiento.

CAMPAÑA TAMBIÉN EN INGLÉS

A estos recursos asistenciales se suma la difusión de materiales informativos traducidos al inglés. El objetivo es facilitar al turista el contacto con el sistema

sanitario madrileño en caso de que presenten síntomas o dudas, mediante el teléfono gratuito del Centro de Atención Personalizada de la Consejería de Sanidad 900 102 112.

En este teléfono gratuito se atiende al ciudadano 24 horas de lunes a domingo, dando información, respondiendo dudas y orientando sobre el lugar dónde acudir si se presentan síntomas compatibles con COVID-19. En los casos en que se considera necesario, se envían SMS con instrucciones precisas para derivar al ciudadano a los circuitos establecidos de atención sanitaria de urgencias para valoración clínica y realización de PCR con el fin de confirmar o descartar infección activa.

Para dar respuesta a esta iniciativa, la Comunidad de Madrid ha reforzado el operativo del teléfono con personal que puede atender al turista en inglés para derivarle a los servicios sanitarios madrileños.

Además, en colaboración con la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, habrá carteles informativos en Metro, intercambiadores de transporte, taxis y VTC. También el Ayuntamiento de Madrid participará en esta campaña facilitando espacios en las marquesinas digitales de la ciudad y AENA colaborará con la Comunidad de Madrid colocando estos carteles en el propio aeropuerto de Adolfo Suárez- Madrid Barajas. Asimismo, estos materiales se distribuirán en los establecimientos hoteleros de la región con la colaboración de la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM).

La cartelería incluye un código QR que permite al viajero acceder a la app CoronaMadrid, aplicación para la detección y auto evaluación del coronavirus disponible para Android e IOS en español y en inglés puesta en marcha por la Comunidad de Madrid.

El circuito queda detallado en el *documento Procedimiento de Detección Precoz Casos COVID-19 y Seguimiento de Contactos. Viajeros nacionales e internacionales*, que ha elaborado la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

PLAN DE RECUPERACIÓN TURÍSTICA

El pasado mes de abril, la Consejería de Cultura y Turismo, dirigida por Marta Rivera de la Cruz, comenzó a trabajar en el Plan de Recuperación Turística de la región, y planteó al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo cinco medidas por reactivar el sector, entre las que destacaban criterios unificados y transparentes para establecer los corredores turísticos, un plan específico de rescate al sector y un ambicioso marco de deducciones fiscales.

Según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comunidad de Madrid cerró el año 2019 batiendo un nuevo récord al lograr 7,6 millones de

turistas extranjeros, cifra que supuso un aumento del 7% con respecto al ejercicio anterior.

Estos visitantes gastaron un total de 10.452 millones de euros (+12,6%), superando por primera vez la barrera de los 10.000 millones. La Comunidad de Madrid fue en 2019 la región en cabeza en gasto medio por turista, con 1.368 euros, y gasto medio diario con 269 euros. El sector turístico representa en la actualidad el 6,5% del PIB regional.

PREVENCIÓN ANTES DE LLEGAR A BARAJAS

La Comunidad adopta estas medidas preventivas y asistenciales recordando que está a la espera de que el Gobierno de España refuerce sus actuaciones ante la llegada de viajeros al aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas, la principal vía de entrada de Iberoamérica en Europa, que en 2019 recibió más de 61 millones de pasajeros.

Se trata de una reclamación expresada desde mayo pasado por la presidenta Díaz Ayuso en las videoconferencias organizadas por el Gobierno central con todas las CCAA. En la celebrada el 31 de mayo, la jefa del ejecutivo madrileño planteó además al presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, un plan de deducciones fiscales para inversión turística y consumo de servicios turísticos vía IRPF, con el objetivo de impulsar el turismo nacional.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, ha solicitado al Ministerio de Sanidad que reconsidere la obligatoriedad de establecer pruebas negativas PCR en origen, a cargo del pasajero, 48 horas antes de tomar un vuelo, y que esta medida tenga carácter recíproco para los vuelos internacionales de salida de España. La Comunidad de Madrid considera que esta iniciativa es la que daría seguridad a los propios viajeros, al sector aéreo y al sector turístico en general.

Paralelamente, el Gobierno regional ofreció el pasado 22 de junio al Gobierno de España la puesta en marcha de un dispositivo del SUMMA 112 activo las 24 horas del día en el aeropuerto de Barajas. Este operativo se encargaría de la atención de pacientes detectados por Sanidad Exterior, a los que se realizar una PCR y su posterior traslado a hospital a aquellos que precisen atención hospitalaria o a su domicilio u hotel medicalizado para realizar el aislamiento.